



Ayuntamiento de Telde

Expte: 25063/2023

Asunto: Nombramiento Concejales de Gobierno y Concejales Delegados.

DECRETO DE ALCALDÍA

DON JUAN ANTONIO PEÑA MEDINA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE

Adoptado acuerdo por el Pleno relativo a la determinación del número de Áreas de Gobierno y su denominación en sesión de fecha 21 de junio de 2023

Visto que el Pleno en sesión de fecha 26 de enero de 2024 modificó el acuerdo relativo a las áreas creadas de fecha de 21 de junio de 2023.

Ante los cambios acordados por el Pleno de la Corporación, se hace preciso modificar el decreto de nombramiento de concejales de Gobierno y de concejales Delegados a fin de que se ajuste al citado acuerdo de Pleno de 26 de enero de 2024.

Visto escrito de renuncia de D. Sergio Ramos Acosta a su acta de concejal de este Ayuntamiento (2024-E-RC29112 de fecha 08/11/2024), por motivos de salud, y sin perjuicio de que el Pleno Corporativo como órgano competente tome conocimiento de dicha renuncia.

En ejecución de lo dispuesto en los artículos 33 y 35 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del M.I. Ayuntamiento de Telde (ROGA), y en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 124.4.k) de la Ley 7/1985, de 2 de abril (LRBRL), artículo 39.4 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias, en relación con el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y demás disposiciones de vigente aplicación, y teniendo en cuenta las distintas modificaciones efectuadas hasta la fecha, mediante decretos de Alcaldía en el nombramiento de los concejales tanto de Gobierno como delegados,

RESUELVO:

PRIMERO. – Modificar el apartado, SEGUNDO del Decreto de Alcaldía 4642 de 22 de junio de 2023, relativo al nombramiento de **Concejales de Gobierno**, a los efectos de cesar a D. Sergio Ramos Acosta y nombrar a D^a. María Inmaculada González Calderín Concejala de Gobierno de Contratación y de Infraestructuras.

AREA DE GOBIERNO	NOMBRE Y APELLIDOS
1- ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	D ^a . María Desirée Hernández Martín. Dto. 4642 de 22/06/2023
2- RECURSOS HUMANOS	D ^a . Carmen Cecilia Batista





Ayuntamiento de Telde

	Hernández. Dto. 4642 de 22/06/2023
3- SEGURIDAD CIUDADANA, OCIO Y DEPORTES	D. Miguel Ángel Rodríguez Marchena. Dto. 4642 de 22/06/2023
4- INFRAESTRUCTURAS Y CONTRATACIÓN	D ^a . María Inmaculada González Calderín
5- COHESIÓN SOCIAL, SECTOR PRIMARIO Y PLAYAS	D ^a . María Inmaculada González Calderín.
6- EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL	D. Juan Francisco Artilles Carreño Dto. 4642 de 22/06/2023
7.- VIVIENDA	D. Iván Sanchez Estévez
8- CULTURA, TURISMO Y SERVICIOS	D. Juan Francisco Martel Santana

SEGUNDO.- Mantener inalterado el resto de los términos contenidos en el decreto núm. 4642, de 22 de junio de 2023, objeto de la presente modificación.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los nombrados en sus respectivas Áreas y Delegaciones, y dar cuenta de la misma al Pleno en la próxima sesión que se celebre, así como remitirla al Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas para su publicación, en los términos señalados en los artículos 38.d) y 44 del ROF, todo ello sin perjuicio de las comunicaciones y traslados que procedan, así como su publicación en la Sede electrónica, intranet municipal e inserción en la página web corporativa, surtiendo efectos inmediatos desde el momento de su firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

